EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes...... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 19 de Octubre 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.417

†

EL SEÑOR

D. MIGUEL R. BECERRO ANTOLÍN DE BENGOA

Alumno de 6.° año de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, Oficial de 4.ª clase, por oposición, de la Secretaría del Congreso de los Diputados

ha fallecido en Madrid el dia 18 de Octubre de 1897

A LOS 20 AÑOS DE EDAD

(*después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad*)

R. I. P.

Sus padres don Ricardo Becerro de Bengoa y doña Isabel Antolín y Antolín; sus hermanos doña Isabel, doña María Jesús, Ricardo y Gonzalo, su abuelo, sus tíos, primos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

No se reparten esquelas.

VINO

tinto superior de Rivera

Para fuera de la población, 12 reales cántaro

ALMACÉN DE VINOS

DE

Felipe Orduna

Mayor pral., 202

VINO CLARETE DE RIOJA Á 26 REALES

SUSTITUTO PARA CUBA

Se necesita uno, dirigirse á Teódulo Aragón, en Ampudia.

COMERCIO DE NOVEDADES

DE

Felipe Ventura Puertas

Mayor pral., núm. 96

(junto á D. Ventura del Olmo)

Procedente de los más acreditados almacenes de novedades, se han recibido grandes surtidos en telas de lana para vestidos, armures negros, merinos, jergas, pañetes, franelas, toquillas, pelerinas, chales, mantonería en cuatro y ocho puntas, terciopelos, veludillos, tapabocas, mantas de viaje y una infinidad de artículos.

Esta casa es la que mejores surtidos presenta y la que vende más barato.

ABONO

Se venden cinco lotes procedente de corral de ovejas, de inmejorables condiciones.

Para verlo y tratar en la última casa del barrio de Santa Ana.

INFORMACION POSTAL

Madrid 18 de Octubre de 1897.

Sr. Director:

La expectación política continua concentrada en los altos nombramientos envueltos en el ministerio hace ya bastantes días, hasta el punto de que comienzan á agotar la paciencia de los pretendientes y de quienes se cree con motivos para ser favorecidos.

A la infranqueable reserva guardada por los ministros sobre el asunto hay que añadir la indisposición del Sr. Sagasta que ha venido á dar al traste con la esploración é interrogatorios que sobre los nombramientos, hubieran intentado someter al jefe del gobierno los impacientes y los curiosos.

Afortunadamente la indisposición del Sr. Sagasta no reviste ningún cuidado según dictaminan los facultativos que le asisten.

En la visita de esta tarde apreciaron los médicos, que el Sr. Sagasta no tiene fiebre, habiendo desaparecido todo lo que pudiera suponer complicaciones ó agravamientos.

Durante la noche última sudó tanto el jefe del gobierno que hubo necesidad de mudarle las ropas del lecho y á esta favorable transpiración es debido el alivio del enfermo, ya en condicioees de abandonar la cama.

Tan pronto como esto realice dará mano á los deseados nombramientos satisfaciendo la curiosidad general.

El comandante general del apostadero de la Habana ha dirigido al ministro de Marina el siguiente despacho referente al naufragio del vapor *Tritón*:

«A la primera noticia del naufragio del *Tritón* dispuse que saliera el cañonero *Cristina* y el remolcador *Suise* al lugar del siniestro, á cinco millas de Dominica.

El cañonero salvó á 15 náufragos á tres millas de tierra, entre éstos el alferez de infantería de Marina, Grafas Alvarez, segundo sobrecargo Corrales, el contramaestre, tres marineros, un camarero, un sarjento, tres soldados y cuatro pasajeros. El remolcador salvó más náufragos, cuyo número y nombres se ignoran, por no haber regresado la citada embarcación.—Navarro.

El ministro de Marina ha recibido por conducto del cónsul de España en Lisboa, copia del acta de la sesión celebrada en la Cámara municipal de aquella ciudad el 23 de Septiembre, en cuyo documento se consigna el agradecimiento del pueblo de Lisboa por los actos de cortesía cambiados entre aquel Municipio y la escuadra española.

Es probable que el ministro de Hacienda lleve á la firma de la Reina mañana, los decretos restableciendo el Tribunal administrativo y ampliando facultades á los delegados y directores para resolver expedientes de mayor importancia que actualmente.

Telegramas recibidos de Sevilla por esta agencia, dan cuenta del entusiasmo con que se ha celebrado la Asamblea republicana revolucionaria.

Adoptáronse por unanimidad los siguientes acuerdos:

Sólo con la revolución se conseguirá el restablecimiento de la República.

Cimentar la unión revolucionaria de todos los partidos y elementos adictos á la República.

Nombrar una comisión ejecutiva reservando la misión que tiene.

Componen esta Comisión los Sres. Gálvez, Fernández Soria, Azuaga, Sánchez y Lerroux.

El Rey de Siam acompañado de su séquito visitó esta mañana el Museo de Artillería y la fábrica de tapices.

A las tres de la tarde salió acompañado de la familia Real española con dirección á la quinta del Pardo donde permanecieron hasta las cinco de la tarde que regresaron á Palacio.

Momentos después, el Rey de Siam visitaba el palacio del Senado deteniéndose breves momentos en esta visita dirigiendose despuès al Museo naval.

Esta noche concierto en Palacio. El ministro de Estado no concurrirá por atenciones de su departamento. Tampoco concurrirá el Sr. Sagasta por encontrarse enfermo según ya decimos.

Hoy correspondía firmar á los ministros de Estado y Gracia y Justicia, pero como éste se encuentra enfermo, el señor Gullón se encargó de firmar una combinación de magistrados. Además firmó el decretó nombrando Embajador de España en París, al Sr. León y Castillo.

Es más que probable, casi seguro, que hasta el miércoles no despache con S. M. el jefe del Gobierno, esto contando con que mañana se encuentre mejorado.

MENCHETA.

Naufragio del «Tritón»

Nuevos despachos de la Habana, que publica nuestro estimado colega *El Imparcial*, amplian bastante las primeras noticias del siniestro del *Tritón*, de que dimos cuenta ayer, y añaden algunos detalles de aquel terrible drama marítimo que llenan el alma de angustia.

Antes de zarpar el buque de la Habana el horizonte estaba aturbonado y soplaba un viento N. O. bastante violento. Sin embargo, con tiempo semejante ha hecho el *Tritón* muchos de sus viajes y sin la menor novedad.

El parte publicado por el Observatorio de los jesuitas decía.

«Tiempo tormentoso. Anunciándose regimen ciclónico Barómetro descendido 3,00. Probabilidades de chubascos.»

ta... Temeroso de lo segundo, nadie dudará que haría los esfuerzos posibles por conseguir lo primero, y tantos fueron los cargos que presentó para mover el interesado corazón de Constanza, que al fin por un acto de compasión, más que de amor y generosidad hácia el hombre que había sacrificado su reputación por ella, pronunció esta la dura palabra que la despojaba de sus mal adquiridos bienes, y libraba á su mayor amigo de la pública deshonra.

El dominico conocía que no había que perder tiempo y en el acto mismo se puso á redactar una minuta para satisfacer los deseos de los mellizos, y ver si con esta treta conseguía su libertad, ganaba tiempo y desbarataba tan diabólicos planes.]

El criado que fué á casa del notario volvió acompañado de él: el otro mandado á la calle de Torija puso en manos de sus jóvenes amos un pliego cerrado como el anterior con el sobre al P. Reluz.

El notario fué presentado a Constanza, y Pedro y Pablo se reunieron para abrir el pliego que contenía selladas y firmadas las dos apetecidas órdenes.

—No sabeis lo que han hecho conmigo! pronunció sofocado por la ira el padre dominico.

—Ah!... referídmelo, añadió Constanza con ternura.

El padre la relató todo lo acaecido y aunque Constanza se desesperó por saber la orden de libertar á Marcos y la de prender al portugués, su furor se desencadenó cuando llegó á la parte pecuniaria que iba á sustraerse por la nueva carta dotal.

¡Por mucha que sea la caridad humana, se posterga el sufrimiento de ver padecer á una persona querida, por reemplazarle con el padecimiento de los propios males!...

Esto le pasaba á Constanza... Su oro, su venganza, todo la era mas sensible que el que prendieran á su cómplice y le dieran los mayores tormentos... ¡oh espíritu egoista de conservación!...

Constanza luchaba por no acceder a lo que el P. Reluz solicitaba con ahinco, según las prescripciones acordadas por los gemelos... El no veía más medio que cumplir lo exigido por aquellos, ó que estos hiciesen pública su poco honrosa conduc-

un criado, y á los breves instantes salió este para su destino, otro llevó la carta del notario; el P. Francisco se dirigió á la habitación de Constanza y Pedro Pablo recorrieron toda la casa para cerciorarse de su seguridad y encargar la vigilancia.

M.C.D.2022

Estas observaciones no pudieron alarmar á nadie, porque como ya he dicho, frecuentemente en casos tales los barcos navegan sin contratiempos.

El *Tritón* zarpó llevando á bordo á las siguientes personas.

A su capitán, D. Ricardo Real.

Dos oficiales de ruta.

Sobrecargo D. Julián Alonso.

Cuatro maquinistas.

Doce hombres de faena.

Diez fogoneros.

Un capitán del ejército.

Uno de infantería de marina.

Dos tenientes de infantería.

Un habilitado ayudante de Administración militar.

Cinco factores.

Dos oficiales de la armada.

Sesenta y tres soldados.

Ochenta y cuatro pasajeros, cuyos nombres se desconocen aún.

Se explica que no pueda saberse quiénes son estos pasajeros por la forma especial de adquirirse los billetes de pasaje.

El naufragio ocurrió, según las últimas noticias, á las dos de la madrugada y cuando estaban durmiendo casi todos los pasajeros y parte de la tripulación.

Aun cuando el mar estaba agitado, nadie pensó en que pudiera ocurrir una desgracia; pero un fuerte golpe de mar inclinó el barco al costado de babor, y entonces se produjo entre la gente que iba á bordo un pánico indescriptible.

Todo el mundo trataba de subir á cubierta, la mayoría de las personas medio desnudas, y la tripulación se dió inmediatamente cuenta del riesgo que corría el buque. Ocurrieron las terribles escenas propias de tales casos y se hicieron con premura preparativos de salvamento, logrando el capitán imponerse á los aterrorizados tripulantes y pasajeros.

El vapor tardó media hora en irse á pique.

El *María Cristina* y el *Lusie*, vapores que salieron de la Habana en auxilio, tan pronto se tuvieron las primeras noticias del naufragio, han regresado á aquel puerto con 33 paisanos y 15 soldados, que lograron salvarse en tablas, á las que permanecieron asidos durante muchas horas.

En las inmediaciones del puerto de la Habana han sido hallados, sostenidos también por una tabla, el factor Javier Argomani y dos personas más.

Cuando se supo que estaban á la vista los dos vapores mencionados, comenzó á afluir gente á los muelles y fueron éstos invadidos por un inmenso gentío.

Pronto se conoció el número de los tripulantes y pasajeros que habían conseguido salvarse; las gentes comenzaron á preguntar ansiosas los nombres de los afortunados.

En cuanto éstos fueron conducidos á tierra volvieron á zarpar el *María Cristina* y el *Lusie*.

Se tiene la esperanza de que sean salvadas casi todas las personas que iban á bordo del vapor *Tritón*.

LOCAL Y PROVINCIAL

La *Gaceta* publica una Real orden para la epatriación de los desertores y prófugos residentes en Francia que voluntariamente se presentan en los consulados de la nación en demanda de socorros para ingresar en el ejército y cumplir sus deberes militares.

Se ordena en ella que circulen las órdenes convenientes á dichos consulados, para que cuantos individuos sujetos á responsabilidad del servicio militar se les presenten, sean concentrados en Marsella, Cette, Burdeos, Rouen y El Havre, facilitándoles los socorros correspondientes. Embarcados dichos individuos y puestos á disposición de las autoridades españolas de los puntos de desembarque, se harán éstas cargo de los prófugos y desertores, facilitándoles pasaje por vía férrea y marítima por cuenta del Estado, y los socorros que necesiten hasta el punto en que resida la autoridad militar más próxima, á la que serán presentados por la pareja de la Guardia civil, que ha de acompañarles.

Zona de reclutamiento

Distribución nominal y por Ayuntamientos del cupo señalado á esta Zona por Real decreto de 1.º del actual, llamando 80.000 hombres al servicio activo, con distinción de los distritos de Ultramar á donde les corresponde servir por razón del número obtenido en el sorteo, así como á los que corresponde servir en la Península.

PARTIDO DE FRECHILLA

Para la península

Ildefonso de la Torre Laso, núm. , Abarca—Mateo Bargas Castro, núm. 5, Abarca—Iñigo Juan Otero, núm. 3, Añoza—Alejandro Gallego Moro, núm. 1, Añoza—Moisés Curieses Urbón, núm. 5, Autillo de Campos—Onofre Martín Caballero, núm. 12, Autillo de Campos—Leoncio Guardo Tristán, núm. 3, Boada de Campos—Julian Decimavilla Saldaña, núm 6, Boadilla de Rioseco—Inocencio Tejedor Cerón, núm. 7, Boadilla de Rioseco—Tomás Marcos Acero, núm. 9, Boadilla de Rioseco—Damián Ramos Cisneros, número 14, Boadilla de Rioseco—José Sánchez Blanco, núm. 3, Capillas.

Eleuterio Martínez Velázquez, núm. 4, Cardeñosa—Pedro Caballero Herrero, número 14, Castromocho—Luís Gómez Orejas, número 15, Castromocho—Benito Castañeda Atencia, núm. 17, Castromocho — Zacarías Rodríguez Serrano, núm. 19, Castromocho—Pedro Frechoso Herrón, núm. 12, Cisneros—Mariano Martín Hontiyuelo, núm. 13, Cisneros—Macario Hijelmo García—Mariano Nogales Castro, núm. 13, Frechilla—Atanasio Alonso Santiago, núm. 10, Fuentes de Nava—Cirilo Diez Sevilla, núm. 11, Fuentes de Nava—Esteban Gutiérrez Diez, núm. 12, Fuentes de Nava—Aniano González Herrán, núm. 17, Fuentes de Nava—Emiliano Rabadán Población, núm. 3, Guaza—Mariano Viveros Urbón, núm. 5, Guaza—Francisco Morote Gutiérrez, núm. 3, Mazariegos—Ignacio Santiago Ibáñez, núm. 3, Mazuecos—Estanislao de la Rosa Prieto, núm 4, Mazuecos—Eugenio González Rivas, núm. 7, Meneses—Prudencio Liébana Martínez, núm. 8, Meneses—Vicente Lagunilla Chato, núm. 30, Paredes de Nava—Andrés Pajares Gutierrez, núm. 34, Paredes de Nava.

Norberto Ortega Fernández, núm 36, Paredes de Nava—Antonio Laso Martín, núm. 38, Paredes de Nava—Pedro Cardeñoso Velázquez, núm. 42, Paredes de Nava—Valentín Payo García, núm. 44, Paredes de Nava—Gaspar Elías Rivas, núm. 53, Paredes de Nava—Teótimo Pajares Chato, núm 54, Paredes de Nava—Venencio Díez Villamuza, número 3, Pozo de Urama—Ladislao Castrillo Peláez núm. 3, San Román de la Cuba—Moisés Marcos Salve, núm. 16, Villada—Arturo Fierro Fidalgo, núm. 20, Villada—Demetrio Alonso Zorita, núm. 21, Villada—Teófilo Sánchez Rodríguez, núm. 26, Villada—Gregorio Herrero Alonso, núm. 30, Villalcón—Leopoldo Martínez Pérez, núm. 3, Villalcón—Mariano Areños Pastor, núm. 1, Villanueva del Rebollar—Manuel Esteban Mielgo, núm. 34, Villarramiel—Valentín Prieto Palencia, número 35, Villarramiel—Francisco López Rivero, número 39, Villarramiel—Francisco Herrero Lesmes, núm. 41, Villarramiel—Eustaquio López Sánchez, núm. 43, Villarramiel—Julián Lesmes Sánchez, núm. 52, Villarramiel—Mateo García Llanos, núm. 54, Villarramiel—Mariano Valdivieso Saldaña, núm. 55, Villarramiel—Andrés Sánchez Yustos, núm. 8, Villerías.

Para Cuba

Secundino Casto Torre, núm. 2, Abarca—Felipe Herreruelo Proaño, núm. 1, Boada de Campos—Gabriel Ramos Decimavilla, número, 1, Boadilla de Rioseco—Isaac González Revuelta, núm. 2, Boadilla de Rioseco—Dionisio García Gómez, núm. 4, Boadilla de Rioseco—Gregorio Arias González, núm. 1, Capillas—Teódulo Calvo Estalayo, núm. 3, Cardeñosa—Victoriano Pardo Atencia, núm. 1, Castromocho—Julián Igelmo Vello, núm. 5, Castromocho—Hipólito Pérez Monzón, número 8, Castromocho—Pedro Paredes Mayo, número 7, Cisneros—Eugenio Herrón Hontiyuelo, núm. 9, Cisneros—Virilo Herrero Camino, núm. 8, Frechilla—Timoteo Díez Matía, número 2, Fuentes de Nava—Eliseo Pajares Monje, núm. 4, Fuentes de Nava—Mariano González Alvárez, núm. 2, Guaza—Germán Martín Zumel, núm. 1, Mazariegos—Ezequiel Santiago Medina, núm. 1, Mazuecos—Primitivo Armero Alonso, núm. 2, Mazuecos—Agustín Rodríguez Juan, núm. 2, Meneses—Cándido Camino Liébana, núm. 3, Meneses—Segundo González de la Granja, núm. 4, Paredes de Nava.

Cipriano Aguayo Gutiérrez, núm. 6, Meneses—Emeterio Cuesta Aparicio, núm. 11, Meneses—Pedro Cea Herrero, núm. 13, Meneses—Manuel García García, núm. 17, Meneses—Ezequiel Maano Rodriguez, núm. 1, Pozo de Urama—Tomás Torío Cid, núm. 2, San Román de la Cuba—Sabino Cuevas del Pozo, núm. 6, Villacidaler—Francisco Borja Luis Hernández, núm. 4, Villada—Zósimo Alonso Valencia, núm. 5, Villada—Adolfo Alonso Rodriguez, núm. 10, Villada—Eustaquio Alonso Manzanedo, núm. 1, Villalumbroso—Narciso Caballero Serrano, núm. 1, Villarramiel—Jesús Sanchez Sánchez, número 2, Villarramiel—Pablo Llanos Sánchez, núm. 14, Villarramiel—Jesús Sánchez García, núm. 21, Villarramiel—Apolinar Palencia Pérez, núm. 25, Villarramiel—Antonio Argüeso Alonso, núm. 26, Villarramiel—Adriano Rodriguez Ariño, núm. 8, Villerías.

Para Puerto-Rico

Daniel Ramos de la Rosa, núm. 5, Boadilla de Rioseco—Argimeto Acero Acero, núm. 2, Villalcón.

Para Filipinas

Abdón Metila Bueno, núm. 2, Autillo de Campos—Agustín Torres Pérez, núm. 1, Baquerín de Campos—Angel Alvarez Herrero, núm. 1, Castil de Vela—Leodegario Herrero de Cea, núm. 9, Castromocho—Lucas Asenjo Villemañán, núm 13, Castromocho—Mariano García Pérez, núm. 11, Cisneros—Pedro Linares Nogales, núm. 4, Frechilla—Agustín Alonso Díez, núm. 5, Fuentes de Nava—José Santos Díez, núm. 7, Fuentes de Nava—Daniel Fernández Liébana, núm. 5, Meneses—Lorenzo Santamaría, núm. 18, Paredes de Nava—Zoilo Retuerto Salazar, núm. 27, Paredes de Nava—Felipe Pajares Seco, núm. 29, Paredes de Nava—Pedro García Agúndez, número 13, Villada—Manuel Sánchez Puerta, núm. 29, Villarramiel—Pedro Rivero Ramos, núm. 33, Villarramiel.

Con profundo sentimiento hemos recibido la noticia del fallecimiento ocurrido en Madrid, del jóven D. Miguel Becerro Antolín, hijo de nuestro muy querido amigo el sabio catedrático y notable escritor D. Ricardo Becerro de Bengoa.

Estudiante en 6.º año de Derecho, era el jóven don Miguel, modelo de aplicación, y su claro talento y excelentes prendas de carácter, le habían conquistado el cariño de sus profesores y de cuantas personas le trataban, habiendo ganado después de brillantes oposiciones, la plaza oficial de 4.ª clase en la Secretaría del Congreso de los Diputados, donde dió pruebas de su laboriosidad y de la competencia que tenía en todos los asuntos encomendados á su cargo.

Las muchas simpatías que disfruta el señor Becerro de Bengoa en esta capital donde permaneció por espacio de bastantes años dejando entre nosotros imperecedera demostración de los talentos que le adornan, ha hecho que el fallecimiento de su querido hijo, sea muy sentido.

Nosotros que nos honramos con la amistad del que fué primer Director de este periódico nos asociamos de todo corazón al intenso dolor que hoy le aflige igualmente que al de su esposa y familia, á quien deseamos el consuelo necesario á sobre llevar la terrible desgracia que sobre ellos pesa.

El nuevo Alcalde

Noticias particulares que hemos recibido, nos permiten asegurar que se ha firmado ya el nombramiento de Alcalde de esta capital, á favor de nuestro amigo y paisano D. Emilio Romero Pérez, Representante en esta provincia de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Reciba el Sr. Romero nuestra más leal felicitación, y no dudamos que en el cargo que pronto ha de ocupar y debido á sus gestiones por el mayor progreso de la población de que es hijo, sabrá conquistarse el aplauso y las simpatías de la misma.

El Gobierno ha acordado conceder al Rey de Siam y su hijo el príncipe heredero, el co-

IV

Apenas el P. Reluz se vió al lado de Constanza, se dejó caer fatigado en un sillón con muestras de grande abatimimiento. La madre y la hija se estremecieron al verle, y la primera en particular se dirigió á socorrerle y á consolarle en estado tan angustioso.

—Todo se ha perdido...! esclamó el dominico suspirando.

—Explicaos, amigo mio, me horrorizan vuestro semblante y vuestras palabras, añadió Constanza no menos confusa.

—Honor!... reputación!... oro!... ay!... prosiguió el padre esclamando sin contestar la madre de Laura.

Esta salió por indicación de su madre á la inmediata estancia, y en ella se encontró á poco rato con Pedro que le hubiera confundido con su amante si aquel no se

hubiera apresurado á desengañarla: Pablo entró á muy breves instantes, y en tanto que estos renuevan sus amores con más ternura que nunca, el P. Francisco, viéndose ya sin testigos, limpió su sudor, miró á todos lados y asiendo las manos de Constanza pronunció:

—Nos han perdido entre Marcos y Espinosa!...

—Ah!... replicó Constanza, lo he conocido demasiado.

—Nos han deshonrado, añadió el reverendo.

—Nos vengaremos de este también, dijo furiosa la madre de Laura.

Lo que es de Marcos, prometo que bien pronto ha de pagar sus revelaciones.

—Y de Tobías mejor.

—No podremos hacerlo tan pronto señora... estamos bajo el poder de esos calaveras que se han divertido perfectamente á nuestra costa y á peligro de nuestras vidas,

—¿Pero no quedará para nosotros, padre, una hora de esa misma diversión terrible?

—La mitad está conseguido, se dijeron uno al otro.

—Veremos la otra mitad, fué la contestación que se dieron, fijando sus ojos en la puerta que dirigía á la estancia donde se hallaban Constanza, el dominico y el notario.

En todas estas diligencias, diálogos y ceremonias había pasado el día, y cuando el notario hubo terminado su comisión, la noche estaba bien avanzada.

El temporal que por la mañana parecía dispuesto á desatar sus rigores atmosféricos, guardó para la noche el cumplimiento de su amenaza, y ya tenía Pedro en su mano la carta dotal de Laura perfectamente especificada, y el P. Reluz disponiéndose á salir á disfrutar de la libertad conquistada por los tres conocidos documentos, cuando una terrible tormenta impidió tan pronto la salida.

La posición que ocupaba esta casa hacía más lamentables los efectos de la tempestad. Aislada por sus cuatro costados y rodeada de campos dilatados por Norte, Este y Oeste, parecía un desgraciado reo

M.C.D.2022

llar de Carlos III y la gran cruz de la misma Orden á los demás príncipes de Siam.

Nuestros vinos

Vuelven á tener aceptación en el mercado de Francia los vinos españoles.

Los añejos son buscados con mucha preferencia, por efecto de la escasez, aumentando su importancia de día en día.

Los más estimados son los blancos.

Los principales mercados son en Burdeos, Cette y París.

Seguramente este movimiento es debido á que la cosecha en Francia ha sido muy escasa.

También mejora mucho el aspecto del mercado para los vinos españoles en Inglaterra.

La Excma. Diputación provincial, accediendo á los deseos de nuestro Ayuntamiento y que dimos á conocer en el número de El Diario de anoche, ha concedido locales en la nueva cárcel correccional, para que dicha Corporación pueda alojar á los 300 reclutas que han de recibir la instrucción en esta capital, según órdenes comunicadas por el Ministerio de la Guerra.

Elogiamos el proceder de la Excma. Diputación provincial, en asunto de tanta importancia como el que constituye la petición hecha por nuestro Ayuntamiento.

Se suplica á quien hubiere recogido un pase del soldado Santos Rodríguez, que se perdió en el día de ayer al ir á pasar revista á la Zona, lo entregue al referido Santos, que vive calle Mayor antigua, fundición del señor Lanchares.

La prensa burgalesa dedica grandes elogios al Sr. Torres Almunia, diputado á Cortes que fué por el distrito de Saldaña en esta provincia, por el cargo de gobernador de aquella que le ha sido conferido últimamente.

Por Real orden circular del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que á los individuos regresados de Ultramar, á quienes venía entregándoseles la primera puesta de paño á su desembarco en la península, les sea entregada en lo sucesivo en los distritos de Cuba y Filipinas al verificar el embarque.

Se encuentra ligeramente indispuesto el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, D. Enrique Almaráz y Santos, á quien deseamos de todas veras un pronto y completo restablecimiento.

Nótase este año mejores ingresos por órdenes del servicio militar, cuyo plazo se ha prorrogado hasta el 30 del corriente.

Al general Blanco, que, según digimos en nuestro número de ayer, pasó en la madrugada de igual día por esta Ciudad, con dirección á la Coruña, donde embarcará con rumbo á la Isla de Cuba, acompañan los generales Pando y Fernández Bernal.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de los presos Pablo Cerón Soriano, Agustín González Alonso, Francisco Contreras y Fernando Gruñón Vazquez, fugados de la cárcel de Villacarrillo (Jaen).

Leemos en nuestro colega *La Libertad* de Valladolid:

Con motivo de la concentración para instrucción de los reclutas del cupo de Ultramar á quienes ha cabido en suerte el ser destinados á aquellos distritos, se ha dado orden para que vengan á esta plaza parte de los contigentes correspondientes á las Zonas de Oviedo, Palencia, Zamora y Salamanca y á fin de que á su llegada puedan ser acuartelados debidamente, esta tarde á las tres, ha sido reconocido un local en el convento de las Arrepentidas á cuyo acto han asistido una comisión del Ayuntamiento y el teniente coronel de ingenieros de esta plaza Sr. Estrada.

En la *Gaceta* del 13 empiezan á publicarse las propuestas de escuelas de niños de 1.375 pesetas de sueldo.

También se publica una orden de la Dirección declarando incompatible el cargo de habilitado de los maestros y vocal ó secretario de las Juntas locales.

La higiene en Palencia

Dignas de los mayores elogios están siendo las medidas adoptadas por el alcalde interino de esta capital, D. Santiago Rodríguez Lagunilla, relacionadas con la higiene en Palencia, aunque preciso es confesar que nuestras autoridades locales no se acuerdan de dictar aquéllas hasta que comprenden se echa encima el peligro.

No es verdaderamente alarmante ni mucho menos, la enfermedad que hoy existe en Palencia y en virtud de la que se han dictado disposiciones, tanto por la autoridad gubernativa como por la local. Pero el reducido foco que hoy existe y que esperamos no se propague, podría haberse evitado, si la corporación á que aludimos fuera más previsora y contara con todos los medios qne exige la higiene para precaver toda clase de enfermedades que revisten caracteres epidémicos.

Hay que tener en cuenta, y esto ya lo hemos dicho en diversas ocasiones, que en tanto que el Municipio no se proponga hacer una verdadera campaña higiénica en la población, estudiando los medios conducentes al caso con la Junta de Sanidad, tendremos que lamentar en determinados períodos las enfermedades que nos afligen.

La negligencia que viene observándose por parte de los que debieran precaver aquellas, entra por mucho en la propagación de las mismas. Esto lo hemos demostrado en la serie de artículos que ha publicado El Diario respecto al asunto, y no obstante la importancia que encierra una cuestión que afecta á la salud del vecindario, hasta ahora no se ha atendido nuestra demanda del modo que requiere.

Bueno es que nuestro Municipio empiece á comprender lo que tantas veces hemos repetido, y esto nos lo demuestra las medidas que recientemente ha empezado á dictar la Alcaldía y que pueden ser precursoras de las que adopte en el seno de la Corporación, si desea que en Palencia se desarraiguen ciertas enfermedades que aparecen con caracteres epidémicos, ó al menos que se mitiguen bastante.

Ante todo la higiene. Lo demás, es secundario ante un asunto de tanta importancia como es el que afecta á la salud pública.

El Papa acaba de enviar un retrato suyo firmado al rey de Siam, correspondiendo á deseos manifestados por éste de tener una fotografía del insigne Pontífice.

Nuestros corresponsales mercantiles, en los pueblo de esta región, nos escriben dándonos cuenta de que las últimas lluvias, tan deseadas, han beneficiado los campos, pero que no se consideran suficientes para llevar á término las operaciones de la sementera.

Los estudiantes libres de Cádiz piensan dirigir un telegrama á los demás centros docentes de España, para las gestiones en pró de los exámenes de Enero.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa de este Juzgado contra Casto Rodríguez Regaliza, por el delito de tentativa de violación.

Está encargado de la defensa el abogado D. Gerardo Martínez, y de la representación el procurador D. Pedro Ovejero.

Ha sido nombrado consejero de la sucursal del Banco de España en esta provincia, nuestro querido amigo el Dr. D. Isidro de Fuentes, á quien felicitamos por la confianza que en él vuelve á depositar nuestro primer establecimiento de créd.to.

La exposición de 1900

De los edificios que se construyeron para la última exposición de París, pocos quedan. pues hasta el famoso palacio de la Industria está ya derribado.

En cambio las construcciones para la exposición universal que se celebrará el año 1900 avanzan rápidamente.

En la avenida de 90 metros que conduce desde los Campos Elíseos al puente de la explanada, se eleva el gran palacio de Bellas Artes con su monumental pórtico de entrada.

Este edificio será uno de los más hermosos de la exposición.

Cerca del Sena trabajan centenares de obreros con objeto de afirmar el piso, inseguro en aquella parte de París, á causa de las filtraciones de agua.

En la avenida de Autin, y por el lado del puente de Alejandro III, continúan los trabajos con gran rapidez.

Para emplazar las nuevas construcciones ha sido necesario quitar la parte de muralla del antiguo Paris, que se conservaban todavía desde los tiempos de Felipe Augusto.

En la ribera derecha del Sena se construirá un gran *restaurant*, porque en aquella parte no hay, como en la ribera opuesta, *restaurants* pequeños.

Los obreros prosiguen sus trabajos de demolición en el campo de Marte. La edificación nueva no empezará en él hasta la primavera del año próximo.

¡En todas menos en esa!

¡Ya me parecía á mí!
y pongo aquí estas palabras
que ya he puesto muchas veces
en ocasiones análogas
y ustedes dispensarán
el que las repita tantas,
porque eso de pensar que
se pase un mes sin que haya
algún lío entre las niñas
que van al caño por agua,
es lo mismo que pensar
que engorde yo con castañas
ó que el Nuncio cualquier día
le nombre obispo á Sagasta,
Ayer, según me digeron
personas de confianza
que siempre de lo que ocurre
me dan noticias exactas,
en la calle del Ochavo
entre porción de criadas
y en la misma fuente, hubo
una de gruesas palabras
y repelones de moños
y de subida de faldas,
que todos temieron que iba
á armarse alguna batalla.
Gracias á Dios, exceptuando
tres moños y dos enaguas
que quedaron por el snelo
de un modo que era una lástima,
no hubo que llorar ninguna
aterradora desgracia.
¡Lo que yo siento, señores,
es que haya sido, caramba,
la riña precisamente
en esa calle sagrada
que cuando acuden á coro
muchos canónigos pasan!
Porque ¡qué dirían, Dios mío!
y ¡qué pensarían, cáscaras,
al ver instantáneamente
eso que oculta la saya,
si es que no tuvieron tiempo
para cubrirse la cara!
¡Hijas, por amor de Dios
y Santa Rita de Casia
y San Juan Evangelista
y San José Patriarca!
Reñid en cualquiera fuente
menos en esa, pues basta
que haya un convento muy cerca
y que la pasen las santas
personas que dejo dichas,
para que llenéis con calma
los cántaros y ¡silencio!
y ¡callandito! y ¡á casa!

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 19.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 48'50 á 49 rs. las 92 libras.

Cebada á 22 rs. la fanega.

—

Valladolid, 18.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 50'50 á 51 rs. las 94 libras.

En el Canal se tomaron 300 fanegas de trigo que se cotizaron de 50'25 á 50'50 rs. las 94 libras—*El Corresponsal.*

—

Medina del Campo, 18.—Hoy ha llegado á esta plaza 3000 fanegas de trigo, cotizándose á 51'50 reales fanega de 94 libras, 200 de centeno de 29 á 30; 600 de cebada de 22 á 22'50, y 800 de algarrobas á 30.

Mercado firme.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 18.—Para la venta, se han presentado al detall 220 fanegas de trigo, que se pagaron de 48'50 reales á 48'75, habiéndose cedido algunas á este último precio.

En partidas se ofreció á 50 reales fanega, pagándose solamente á 49'50.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Miércoles. — San Juan Cancio y Santa Irene.

SECCIÓN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de proaincia.—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

Idem.— Circular dictando prescripciones á los alcaldes, al objeto de que sean socorridos por los Ayuntamientos, los soldados que regresen de Cuba y Filipinas.

Guerra.—Real orden circular sobre reconocimiento de créditos á los licenciados del ejército de Ultramar.

Establecimientos de Beneficencia.—Sobre pago de las mensualidades de Julio y Agosto últimos, á las nodrizas que tienen á su cargo niños expósitos procedentes de la Casa Cuna de la capital.

Ayuntamiento de Villasirga.—Anunciando vacante la plaza de Médico titular de aquel término.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 19 (9'15 m.)

Expediciones filibusteras

Dicen de Nueva York que uno de estos últimos días, burlando la vigilancia de las autoridades de aquella capital, salieron para Jacksonville tres barcos, conduciendo expediciones filibusteras.

El asunto del pan

Continúa preocupando en esta corte el asunto que se refiere al precio del pan, esperándose que por la alcaldía volverán á tomarse nuevas medidas, con objeto de evitar el abuso que cometen los dueños de tahonas.

—

MADRID 19 (1'15 t.)

El alto personal

Después de las combinaciones que han venido haciéndose estos días para el alto personal y de que tanto se ha ocupado la prensa, se han firmado los nombramientos de Directores, cuyos cargos han recaido en las personat siguientes:

Correos y Telégrafos, Barroso.

Administración Local, Fernández Blanco

Aduanas, Alvarez Capra.

Propiedades, Requejo.

Contencioso, García Prieto.

Deuda, García Monforte.

Contribuciones directas, Monares (D. Miguel).

Presidencias

Del Consejo de Estado, Romero Girón.

De Instrucción pública, Montero Ríos.

MADRID 19 (4'30 t.)

Más nombramientos

También se han firmado los nombramientos del alto personal correspondiente al Ministerio de Fomento, siendo favorecidas las siguientes personas:

Director de Obras públicas, Arias Miranda.

Instrucción pública, Santamaría.

Agricultura, Industria y Comercio, Gómez Sigura.

Instituto Geográfico, Sagasta (don Bernardo).

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., números 98 y 100
Hay siempre á la venta:
Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches, á precios baratísimos.
Artículos de Dibujo

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos.—*Mayor pral.* 98 y 100

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo
La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo alguno** usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—Dos pesetas bote.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantana Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	TELESFORA	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. . .	VIVINA	
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	ERNESTO	20 Octubre.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 27 de Octubre *saldrá el vapor español*

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87. Santander 14 de Octubre de 1897.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

LINEA LARRÍNAGA

de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 Octubre 20	NICETO CAPITÁN D. FILIBERTO URIBARRI	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

Excelente abrigo para comedores y despachos: este se compone de un zócalo de madera de pino de tea hermosamente moldado, que después de su buen servicio sirve de adorno en dichas habitaciones.

Don Sancho, 1, 3 á 5

José Piña

FABRICANTE DE SOMBREROS

Calle de Zurradores, 18.—Palencia

Unica fábrica en esta capital fundada el año 1860, premiada en la exposición de Leon, Lugo y París; se fabrican fieltros para toda clase de líquidos, y se compran para la elaboración del sombrero pieles de liebre, conejo, nutrias, turón, garduña, zorro, gato y toda clase de maderas para quemar.

ALMONEDA

Se hace de todos los efectos de casa en la posada de la Esperanza.

PASTOS

Se arriendan los del Monte titulado del Conde jurisdicción de Fuentes de Valdepero, para tratar, con D. Cayo Rodríguez Balbuena, San Juan, núm. 13, (Palencia).

PASTOS

Se ariendan los del invierno del monte Rey (Valdespina), monte del Conde (Villamena) y mitad de la dehesa de Villagutiérrez, dantes entre sí.

Para tratar, con los guardas del monte Rey.

Hace falta un sustituto para Cuba. En Palencia darán razón, calle del Cubo, núm. 4, Marcela Gato.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CUTIS

QUITA EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

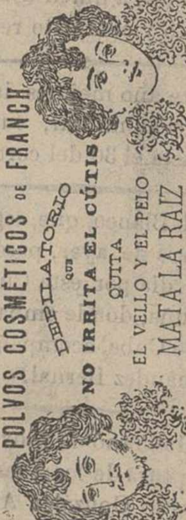

PRECIO 2'50 P.TAS BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

Y BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS

ALONSO É HIJOS

ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.---**Talleres:** D. Sancho, núm. 13

M.C.D.2022